



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

La Policía Foral recuerda consejos de seguridad para evitar ser víctima de robo en la vivienda durante el Puente Foral

Viernes, 30 de noviembre de 2018

Ante la llegada del Puente Foral en los que muchas viviendas de Navarra se dejan vacías durante unos días, desde la Policía Foral se quiere recordar a los ciudadanos una serie de consejos con los que evitar o minimizar los robos que puedan producirse en los domicilios.

Para ello es recomendable actuar sobre la "oportunidad" y sobre la colaboración ciudadana, no dudando en llamar al 112 ante la presencia de personas o vehículos sospechosos merodeando en torno a una vivienda.

Para actuar sobre la "oportunidad" resulta muy aconsejable incrementar la seguridad de la vivienda en sus dos vertientes, activa y pasiva:

Recomendaciones de seguridad pasiva:

- Procurar que las puertas de acceso tengan los máximos niveles de seguridad, si son blindadas mejor y, como mínimo, que dispongan de dos puntos de cierre.
- Revisar que no quede hueco entre la puerta y el suelo para evitar apalancamientos, así como reforzar la parte de las bisagras.
- Proteger con rejas las ventanas con fácil acceso desde el exterior, la separación de los barrotes no debe ser mayor de 12 cm, debiendo estar adecuadamente ancladas a las paredes.
- Instalar ventanas con los máximos elementos de seguridad, incluidas persianas con cerrojos interiores.
- Tener bien iluminados los accesos a la vivienda y el perímetro.
- Instalar un sistema de seguridad en la vivienda que pueda disuadir a los posibles ladrones de cometer el robo.

Recomendaciones de seguridad activa:

- No dejar dinero, joyas ni objetos valiosos en el domicilio.
- Fotografiar las joyas y objetos valiosos y anotar cualquier número de referencia que pueda ayudar a identificarlas en el caso de sufrir un robo.
- Cerrar siempre con llave y con doble vuelta todas las puertas del domicilio que dan al exterior, incluso las que salen a patios, sótanos o garajes.
- No dejar las persianas completamente cerradas, es un signo

evidente de ausencia y si se dispone de sistema de seguridad, conectarlo.

- En ausencias prolongadas pedir a una persona de confianza que realice lo necesario para que parezca que la vivienda sigue habitada (recoger el correo del buzón, encendido ocasional de luces, etc.). También podemos utilizar simuladores de presencia y temporizadores para programar el encendido de las luces de la vivienda. Se pueden programar electrodomésticos para que se enciendan y apaguen en distintas horas durante el día.

- No comentar en redes sociales o con personas desconocidas que se va a ausentar de la vivienda, ni los motivos que le llevan a ello. Tampoco subir a las redes sociales fotografías o comentarios que denoten que no se encuentra en su domicilio.

Del análisis de robos realizados por la Policía Foral en viviendas adosadas o unifamiliares se puede concluir que como modus operandi habitual, los ladrones merodean previamente por la vivienda para asegurarse que no está habitada, acceden por las partes más débiles de la misma (parte trasera habitualmente), violentan ventanas o puertas de salón o cocina, revolviendo en 10 o 15 minutos toda la vivienda en busca de dinero y joyas, para salir huyendo generalmente por el mismo lugar de entrada. En esta época del año, tienden a llevar a cabo los robos durante el atardecer en momentos en que perciban que su presencia en una zona pueda pasar desapercibida.

Si lo anterior no ha permitido evitar el robo se recomienda en caso de haberlo sufrido:

- Mantener la calma, no acceder al interior de la vivienda y en ningún caso tocar o mover nada que hayan podido manipular los ladrones.

- Avisar a la Policía o al 112.

- Realizar un inventario de los objetos robados y de los daños sufridos.

- Presentar denuncia y aportar la máxima información posible sobre los objetos sustraídos.

- Informar al banco para que bloqueen las cuentas o tarjetas en el caso de que hayan podido sustraer datos bancarios.

Finalmente, debe potenciarse la colaboración ciudadana llamando al 112, en el caso ver personas desconocidas merodeando por calles o domicilios de vecinos que sabemos están ausentes o de sorprender a los ladrones en el interior de la vivienda, en ningún caso hay que enfrentarse a ellos. Sí es importante recordar aquellos detalles que permitan identificarlos como estatura, color de piel, color de pelo, tatuajes, idioma o acento. Si es posible observar la dirección en la que huyen y, en su caso, la marca, modelo, color y sobre todo la matrícula del vehículo que utilicen.